

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Jueves 20 de Octubre de 1.932

Número 24.773

## Buena idea

Ya tenemos casi perdidas las esperanzas que se nos hicieron concebir, de que este mismo año se iban a comenzar las obras hidráulicas que se habían incluido en el plan llamado de urgencia, aun cuando esta no haya aparecido por ninguna parte. En ese plan estaban algunas de nuestra provincia, entre las que se contaba la de la Solana del Fondón. Tendremos que contentarnos con esperar a que éstas se realicen, si es que no sufren nuevos aplazamientos al próximo año, es decir, hasta que comience a invertirse la respetable cantidad de doscientos millones de pesetas que ha presupuesto el ministro de Obras públicas para acometer proyectos hidráulicos.

Mas la experiencia, triste experiencia, nos hace temer que se inviertan esos millones y sin embargo sigamos nosotros con nuestro problema en pie de dar agua a nuestros campos. Mucho nos alegraríamos equivocarnos; pero mientras nosotros, los más interesados en que se le dé pronta solución, no dejemos de prestar mayor atención a la política que a los intereses generales, seguiremos sin ser atendidos. Esto no hay que dudarlo ni por un momento. Si los que sufren las calamidades de ver en esterilidad completa sus tierras, se callan y no tienen arrestos para pedir virilmente el agua que les proporcionaría riqueza y bienestar, no esperen que los que sienten esas necesidades, los que no sufren esa pobreza, se preocupen de concederlos las obras prometidas en ese plan de urgencia.

Per todas estas consideraciones, hemos visto con sumo gusto que se excite a los Municipios del río Andarax a mancomunarse y asistir a una asamblea que se verificará en nuestra capital y en los salones del Circulo Mercantil el día diez del próximo Noviembre. Un poco tarde comienzan a desplegarse estas loables iniciativas; pero menos mal si con arrestos y actividades no se malgasta el tiempo y se consigue que el ministro de Obras públicas, que según él mismo ha manifestado tiene exacta visión de esa pobreza en que está sumida nuestra provincia por las enermes y conti-

nuas sequías que viene padeciendo, traduce en hechos lo que hasta aquí solo fueron promesas.

No sabemos por qué se dilata la fecha de esa convocatoria. A nuestro modesto entender, con ocho días de anticipación hubiese bastado y acbrado para que tuviese lugar esa asamblea. Pero sea la causa que exista para haberla convocado para el día diez de Noviembre, es de aplaudir este sistema de levantar la voz para que ésta llegue a los Poderes públicos. Lo peor es el silencio, esa indefensión en que vivimos siempre, dejando trascurrir el tiempo sin realizar ninguna clase de gestiones para que se nos atiendan.

El seguir callados no puede en manera alguna llevarnos a la solución de tan vital problema. Y sobre todo, aún suponiendo que esas voces justas, esas razanamientos atinados, se perdieran en el vacío, sin llegar al conseguimiento que debemos tener como aspiración, por lo menos habríamos cumplido con nuestros deberes ciudadanos, y no tendríamos arte ni parte en el incumplimiento de las promesas que se nos hicieron. Si se nos olvida en las altas esferas, también nosotros nos olvidamos de esos deberes reclamando mayor atención de la que se nos presta.

Nuestra provincia es la más castigada entre todas las españolas, por la falta de lluvias que impiden el florecimiento de la agricultura, madre de todas las demás riquezas. Y siendo por tanto más necesitada, por un deber tiene que acudir el Estado, a dar solución a este su magno problema. Porque en verdad sería ilógico que se estuviesen gastando millones y millones en otras localidades, en las cuales no se siente el agobio que entre nosotros, y se nos dejasen perecer porque las sequías en vez de ser menores cada año son más desoladoras.

AL PABAR

## El antro de la sibila

Se ha descubierto en Italia el antro de la sibila de Cumas. Las sibilas eran unos personajes cu-

vos verdaderos retratos, más verdaderos que si estuviesen pintados del natural, porque son pinturas de Miguel Angel, están en el techo de la Sixtina. Algunos que dan bastante bien como mujeres, por lo menos. Las hay con espléndidos hombros y maravillosos brazos. Y como sibilas se sabe que no quedaron tampoco mal, porque sus predicciones se realizaron, o habrán de realizarse aunque sólo sea en aquel «Dios irue» del canto litúrgico. Sobre todo, eran tan enrevesadas, que admitían toda clase de interpretaciones, entre las cuales alguna podía tener posibilidades de acierto.

Lo curioso es que viviesen tales señoras en antros y no en palacios; aunque el antro recien des-

cubierto tienen tres piscinas, en que la adivina se purificaba antes de profetizar; esto es un antro con tres cuartos de baño, como no los tienen muchos grandes pisos de hoy.

Sólo falta la sibila. Su antro y su pintura no nos pueden bastar. Ni nos bastan en calidad de sibilas esas gentes que están viendo desolaciones y horrores por todas partes. Una sibila buena que satisficiera ahora y con bien ganada auteridad se pusiese a predecir cosas agradables para el equilibrio europeo, en pocos meses se hacía de cre.

L. V. DE M.

Número de ocho páginas

## Sobre la fortuna y la adversidad

El mérito y la fortuna no suelen ser amigos.

El primero le espera todo de sí mismo.

La segunda, como hija del azar prodiga con frecuencia sus dones a quienes menos los merecen.

El mérito tiene claros los ojos del alma.

La fortuna es ciega, cuando no miope.

La adversidad espolea al fuerte y abate al débil.

El que a los primeros disparos del enemigo, arroja las armas y huye del campo de batalla, confiesa ser digno del don divino de la vida.

Matarse porque el destino nos sea adverso, es renunciar al inmenso placer de luchar con él y vencerle.

Muchos hombres atribuyen a la fatalidad lo que es obra exclusiva de su imprevisión.

El éxito prolongado desvanece.

Las derrotas nos enseñan a ser humildes y a justipreciar el valor de la victoria.

Un hombre siempre alegre es un idiota o un brute.

Otro siempre triste un malvado o un enfermo.

La verdadera sabiduría no está en el optimismo de Malebranche ni en el pesimismo de Schopenhauer, sino en el oportunismo.

Nada hay tan cristiano y al par tan filosófico como sentir con los dichosos y llorar con los sufrientes.

Alegarse del mal ajeno más

que perversidad acredita estupidez.

Las ruinas y las catástrofes deben mover a piedad o melancolía.

Ningún hombre sensato rie de la desgracia de un semejante como ningún artista se felicitaría de que un terremoto destruyera la Mezquita de Córdoba o la torre de Pisa.

Suele decirse que los males nunca vienen solos y es muy cierto porque la vida es como un arpa y cuando salta una cuerda del mágico instrumento, todo el conjunto se altera y la armonía perece.

Llorar ante la adversidad es perder un tiempo precioso que podríamos invertir en curarnos las heridas por ella causadas y volver de nuevo al combate.

La adversidad como la fortuna son piedra de toque de las almas. Por ello el cobarde no reacciona contra la primera y el hombre vulgar demuestra con su desvanecimiento que no merece la segunda.

«A mal tiempo buena cara». Este refrán españolísimo es digno de Séneca y podría hacerlo suyo el más escrupuloso moralista cristiano.

Cuando llueve no se debe maldecir del tiempo; sino quedarse en casa o comprar un paraguas.

Irritarse por los contratiempos y adversidades indica un ánimo torpe e pueril. La sal de la vida está en resignarse ante lo irremediable y no codiciar lo que es su-



perlor a nuestras fuerzas o ríña con nuestra dignidad.

Bien dijo el gran poeta de la Epistola a Fabio:

Que el corazón entero y generoso al caso adverso inclinará la frente antes que la rodilla al pederoso.

PASCUAL SANTACRUZ

### Del Gobierno civil

#### La charla diaria

La conversacion que ayer sostuvimos con el Gobernador civil de la provincia señor Liarte Lousin, fué breve, relaciona a con el asunto del día, o sea con la campaña que ciertos elementos republicanos tienen emprendida contra él, conversacion particular, es decir, no publicable en su mayor parte.

El señor Liarte Lousin, nos dijo que se proponía marchar hoy o mañana a Madrid, no llamado por el ministro de la Gobernacion como algunos creerán, sino para asuntos particulares, sobre todo por la enfermedad de uno de sus hijos. Pueden asegurar que es cierto cuanto digo respecto al viaje —añadió el Gobernador— pues trate de volver dentro de breves días; claro, que estando en Madrid, haré las visitas oficiales que corresponden. Los enemigos podrán ahora mentir con mas desce-ro, como le vienen haciendo, respecto al viaje, pero me tienen completamente sin cuidado cuanto digan, y nada más, señores.

INSTANTÁNEA POLITICA

### El impuesto sobre las rentas

El Parlamento va a discutir otra ley de las que entre nosotros se llaman revolucionarias. No sabemos cuál pueda ser la estructura final del proyecto a su pase por la Comisión, ni cuál será su redacción definitiva después de discutida en la Cámara. Es posible que la pasión política convierta este proyecto en una ley poco recomendable para el equilibrio, o mejor para el restablecimiento de nuestra economía. Pero de momento el texto no es alarmante.

En la mayoría de los grandes países europeos figura este impuesto en la ordenación de Hacienda. En Inglaterra se inició en 1795. En la actualidad, la «Super tax» que recae sobre las personas físicas, grava desde dos mil libras hasta 30 000 para el primer tipo, el 75 por 100 hasta el 30 por 100 el último.

En Alemania se estableció la ley de 1591. La ley vigente en 1921, completada por otra de 1922 la establece sobre 100.000 marcos como tipo íntegral, con el 10 por 100, a 1.000.000 con el 55. Para las rentas que rebasan este tipo, el impuesto es del 60 por 100.

En Italia se abre el impuesto en 1877. En la actualidad las rentas inferiores a 3.000 libras están exentas de impuestos.

En Francia se estableció en

1914 La renta comprendida entre 6 000 y 20.000 francos el 48 por 100

En los Estados Unidos el super tax grava con las rentas que exceden de 6 000 dólares con el 1 por 100 y de más de 200.000 con el 50 por 100.

En España se ha intentado establecer el impuesto por Ubián en 1910 y Cambó en 1921 y por último el del señor Salvo Sotelo en 1926

El impuesto sobre la renta costó en Francia verdaderas batallas. Si las fuerzas parlamentarias estuvieran en nuestro Congreso más equilibradas, es seguro que la discusión sería un punto apasionante. Pero no habrá dificultad. El Gobierno será quien decida con su criterio.

ALVAREZ DE LEON

PATENTE NACIONAL

### Circulación de automóviles

Recordamos que en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento vigente para la administración y cobranza del impuesto de Patente nacional, se han confeccionado por esta Administración de Rentas públicas, los padrones de las clases A, B, C, D para el próximo ejercicio de 1933 correspondientes al término municipal de esta capital.

Los dueños de vehículos de tracción mecánica, que deseen hacer uso de sus derechos, pueden examinar dichos padrones todos los días hábiles, en las horas de 10 a 12 de la mañana, y hacer las reclamaciones que estimen pertinentes hasta el día 30 del corriente mes.

Deberán concurrir con los documentos justificativos, tales como la patente del semestre en curso, o recibo acreditativo de haberla satisfecho, y el carnet correspondiente a cada vehículo, previniéndose que, transcurrido dicho plazo, no será atendida ninguna reclamación sobre los referidos padrones.

### EL TIEMPO

#### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	766 3
Temperatura máxima...	22 7
Idem mínima...	14 2
Idem media...	18 4
Idem máxima al sol...	32 6
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 h.	2 6
Lluvia en 24 horas,	0 0
Viento dominante	S. S. W.
Marcha en metros por segundo...	3
Nubosidad	despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 19 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS.

Desaparece por el Norte de Escandinavia la borrasca de días pa-

sados y aparece otra por el Sur de Islandia, que se acerca al archipiélago Británico.

Aparece el cielo bastante limpio de nubes por toda Europa.

Las altas presiones quedan al Oriente de los azores e invaden nuestra península y se extienden por Francia hasta el Canal de la Mancha.

Baja ligeramente el barómetro por toda nuestra península, donde siguen soplando los vientos fijos variables; el cielo está en general limpio de nubes, y únicamente en nuestras comarcas del Norte hay mucha nubosidad.

Se registran ligeras lloviznas. Ha descendido algo la temperatura por toda España, principalmente por la meseta central.

Se ha registrado en San Sebastián tres litros de lluvia por metro cuadrado.

Las temperaturas extremas en España durante las últimas 24 horas han sido: máxima de 28 en Sevilla y mínima de 3 en Segovia.

En Madrid la máxima de ayer fué de 21 y la mínima de hoy ha sido de 6.

Tiempo probable hasta el día 20 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos fijos; cielo nuboso y algunas lloviznas.

Resto de España buen tiempo; cielo con pocas nubes.

### Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 98.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 339 niños 408 adultos y 5 transeuntes.

### Instrucción pública

#### Presupuesto para 1933

En el proyecto leído en el Congreso figuran las siguientes cantidades:

Primera enseñanza.—Personal.—Escuelas maternas, 200 000 pesetas; escuela modelo de párvulos, 41.000; escuelas nacionales de niños y niñas, 175 929 500; Escuela Nacional de Anormales, 38 500; Colegios de Sordomudos y de Ciegos, 257 500; Inspección de primera Enseñanza, 3 151 950; médicos escolares, 197 500 Escuelas Normales, 6 190 250; enseñanza en Marruecos, 125 600; Museo Pedagógico e Inspección central, 89.500.

Materia.—Escuela modelo de

párvulos, 16 000 pesetas; escuelas nacionales 9 207 000; Escuela de Anormales, 70.000; Colegios de Sordomudos y de Ciegos 240 000; Inspección de primera Enseñanza, 230 000; médicos escolares, 15 000; Escuelas Normales, 818 mil quinientos; enseñanza en Marruecos, 73 820; Museo Pedagógico e Inspección central, 53 000; Instituciones complementarias de la escuela, 4 025 000; cursos y viajes, 250 000; ensayos pedagógicos, 251 000

Institutos de Segunda Enseñanza.—Personal, 10 807 700 pesetas; material 1 467 500; gastos diversos, 1 810 000

Universidad.—Personal diez millones 809 700 pesetas; Material, 5 011 000.

#### Acumulación de cátedras

Se ha decretado que la cuantía de la remuneración por el desempeño de cátedras acumuladas habrá de ser de 2 000 pesetas anuales para todo catedrático o profesor auxiliar que tenga a su cargo cátedra de lección alterna y se le confie otra de lección diaria, o a las de lección diaria que se le encomiende otra alterna, y de 3 000 pesetas para el mismo profesorado numerario y auxiliar de lección diaria que desempeñe otra también diaria.

### Campaña frutera

Telegramas recibidos ayer sobre ventas de uvas:

Madrid.—Vapor «Maurita», de 11 a 25; mayoría de 14 a 16

Cardiff.—Vapor «Spes», 3 600 barriles, con fuerte demanda, de 13 a 19; 6 mayoría de 15 6 a 17.

El vapor «Norma» que se dió por salido para Hamburgo, con 17 073 barriles, 314 medios y 376 cajas, le fué ampliado la carga y salió anoche con 22.195 enteros, 314 medios y 2 630 cajas. También llevó 4 946 barriles, 256 medios y 2 120 cajas.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «Axpe Mendí» 12 medios barriles para Barcelona.

En puerto quedaron a la carga: «Polo», para Hull.

«Pantarkar», para Bristol y Cardiff

«Edda», para Liverpool.

### EXPORTACION UVERA PARA ALEMANIA

LOS PRECIOS MAS ALTOS, SE CONSIGUEN ENVIANDO LAS UVAS A LA CASA FRUTERA

OLFF. KÖPKE Y C. G. m. b. H. (antes WESTINDIA RANANEN)

Casa Central en HAMBURG - Burchardstrasse 1.

Esta casa tiene 54 sucursales propias en las más importantes poblaciones de Alemania, para la venta directa al consumidor. El producto de la venta se enviará en marcos o pesetas, según el deseo de los interesados

Para informes: Juan Antonio Escribano.-C. S. Francisco 10.

ALMERIA



# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

Suma lo exportado hasta ahora en 125 vapores, 943 825 barriles, 7 742 medios y 45 244 cajas.

En 19 octubre del de este año, 128 vapores, 1053 342 barriles, 15 184 medios y 14 560 cajas.

En igual fecha de 1930, exportados en 127 vapores, 752 097 barriles, 10 935 medios y 5 740 cajas de uva.

En igual fecha de 1929, en 133 vapores, 1 134 921 barriles, 10 959 medios y 950 cajas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston . . .	8.404	
Bremen . . .	63.215	528
Belfast . . .	2.922	
Bilbao . . .	19.441	111
Cabotaje . . .	890	333
Cardiff . . .	21.335	
Copenhague . . .	1.473	
Dublin . . .	4.087	
Finlandia . . .	8.999	30
Glasgow . . .	79.584	162
Hamburgo . . .	171.306	1465
Hull . . .	45.994	50
Liverpool . . .	165.612	241
Londres . . .	209.427	735
Manchester . . .	7.930	
Medellin . . .	522	594
Newcastle . . .	21.719	21
P. Noruega . . .	34.349	196
P. Suecia . . .	31.766	1924
Rotterdam . . .	1.170	
Southampton . . .	23.213	542
Sud América . . .	11.471	914
Varios . . .	341	300
<b>Total . . .</b>	<b>943.825</b>	<b>7.742</b>

### ACCIDENTES DESGRACIADOS

#### Dos atropellos y dos muertes

En el kilómetro 88 de la carretera de Málaga a Almería, la camioneta número 853, matrícula de Almería que conducía su dueño Graelan García Villegas, natural y vecino de Dalias, atropelló al joven Angel Palmera Lirola, de 18 años de edad, también vecino de Dalias, de oficio parralero.

El desgraciado Angel quedó muerto en el acto.

Según indagaciones hechas por la Guardia civil, el atropellado se cruzó inopinadamente con el vehículo, sin que sirvieran las es fuerzas del conductor para evitar la desgracia.

El conductor se presentó expontáneamente a la Guardia civil y el cadáver trasladado al cementerio de Dalias.

También nos dicen que ayer mañana, cerca del inmediato pueblo de Benbadaj, un auto correo de Alina y Graells, atropelló a una mujer que salió de su domicilio, atravesando la carretera en el preciso momento en que pasaba dicho auto.

La mujer, nos dicen que quedó muerta a poco de ser atropellada. Ignoramos más detalles.

### Varias noticias

Madrid, 19

#### Don Marcelino y los periodistas

Han visitado hoy los periodistas al ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcelino), teniendo con éste una charla algo extensa.

Entre otras cosas, nos manifestó lo siguiente:

Que habían regresado los ingenieros que fueron comisionados para estudiar la aplicación de la reforma agraria en la provincia de Badajoz, los que le entregaron el informe correspondiente, por el que se revela claramente la visión de la realidad agraria en lugares que puede aplicarse.

Iguales trabajos--añadió--se realizan en Toledo, Granada y Córdoba, esperando que este año pueda implantarse gran parte de la reforma de una manera eficaz.

En el Consejo de ministros que se celebrará en la semana próxima, dijo que se propone llevar para su aprobación, un proyecto referente a los bienes rústicos municipales que comprende la conservación y rescate de los bienes comunales, tributación y régimen de autonomía forestal, aprovechamiento y restauración de dichos bienes comunales.

Después--siguió diciendo--someteré al Consejo de ministros otros proyectos que se refieren al Banco Nacional Agrario y a la nueva ordenación de arrendamiento.

Terminó diciendo que el domingo próximo se propone marchar a Palma de Mallorca con objeto de pronunciar un discurso.

#### Para firmar

El director de la Oficina Internacional del Trabajo señor Butler, ha estado hoy en el Palacio de la República, firmando en el álbum colocado de adhesión al régimen.

#### Visita de Embajadores

El ministro de Estado señor

Zaldua, ha recibido hoy las visitas de los Embajadores de Francia, Portugal y la Argentina, y la del señor Alvarez Bayo, el que marcha a Méjico a encargarse nuevamente de aquella Embajada.

#### El Congreso de la U. G. T. Incidente

En el teatro Fuencarral, ha continuado hoy el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Siguieron las deliberaciones aprobándose también las cuentas.

Se discutió con bastante animación, una ponencia sobre los seguros sociales, aprobándose y aceptándose las sugerencias de Lucio Martínez en el sentido de evitar el ingreso de personas pudientes.

La ponencia ofrece que la Unión General de Trabajadores coadyuvará a la labor inspectora, recabando una amplia representación a la Comisión Nacional que estudia la transformación de los seguros sociales.

Comenzó después la discusión de la reforma de los Estatutos.

Trifón Gómez abogó porque esta reforma se haga progresivamente y atemperada a las circunstancias.

A las once de la mañana ocurrió un incidente en el teatro, cuando estaba reunido el Congreso. Un numeroso grupo de sindicalistas se presentó en el local pretendiendo penetrar en la sala; varios de los afiliados a la U. G. T. les salieron al encuentro en el vestíbulo, lo que dio lugar a que se promoviera una colisión, dándose palos y puñetazos, La fuerza pública tuvo que intervenir, haciendo varias detenciones.

Mañana hablarán en el Congreso varios delegados extranjeros, haciéndose también entrega a la U. G. T. de una bandera que regala la Federación de Sindicatos del Sena.

#### La visita de Herriot

Ya es seguro que el día 31

del actual llegará a Madrid el jefe del Gobierno francés Mr. Herriot, a quien se le prepara un gran recibimiento.

El día primero de Noviembre nuestro Gobierno le obsequiará con un almuerzo oficial y el señor Herriot la noche del mismo día dará también una comida en la Embajada de Francia, a la que asistirán todos los ministros españoles.

El día 2 visitará el señor Herriot a Toledo y por la noche saldrá de Madrid para Toulouse.

#### Visitas a Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido hoy las visitas del Embajador de España en Lisboa señor Rocha, del Embajador de Chile y de varios militares.

#### Curso de coroneles

En la Escuela Superior de Guerra, se ha inaugurado hoy el curso de coroneles.

Presidió el acto el subsecretario del ministerio de la Guerra, pronunciando un discurso en el que encareció la importancia del curso, el que será de mayor duración que los celebrados anteriormente. Disculpó la ausencia del señor Azaña, diciendo además que la finalidad del curso será una selección para ocupar los altos mandos militares.

Al curso asisten 55 coroneles.

#### Enfermo mejorado

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, se halla mejorado.

Tampoco acudió hoy a su despacho oficial.

#### Comision a Africa

Se ha reunido hoy la minoría africanista, acordando que los señores Acuña, Jaén y Pérez Madrigal, marchen al Protectorado español de Marruecos, con objeto de estudiar sus necesidades.

También acordaron recabar del Gobierno que obligue al Alto Comisario civil señor López Ferrer a rectificar su conducta.



ESTÁ ABANDONADO

## El arbolado público

—0—

Es una verdadera lástima el dinero que todos los años gasta el Ayuntamiento en la plantación del arbolado público y en el arreglo de los jardines.

El primero se planta y después no se hace caso alguno del mismo, pues muchos árboles que existen en la Avenida de la República tienen sus raíces fuera de la tierra, no se les alimenta con abonos de ninguna clase, ni se podan a su debido tiempo y la mayor parte de los que existen en otras calles no se riegan, resultando que se secan, como es natural.

De los jardines no hay que hablar, pues se hallan completamente descuidados, lo mismo que ocurre con las palmeras que hay plantadas en la calle que conduce desde la plaza Circular al muelle de Levante.

No abonándose, ni regando, ni podando los árboles todos los años, como es natural, hay que repoblarlos, haciéndose un gasto que solo le conviene al que los vende, que ya sabe tiene anualmente una venta segura.

¿Qué diferencia existe entre el arbolado y los jardines del Parque de Nicolás Salmerón, pertenecientes a la Junta de Obras del Puerto, y los del Ayuntamiento? Los primeros, frondosos, cada día más y los del Municipio secos, mal cuidados, que resultan una verdadera lástima.

## Juzgado Municipal

DÍA 19

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—Carmen Radondo Forte y Francisco Barrera Belmonte.

**DEFUNCIONES.**—Manuel Cruz García, de 64 años, de cirrosis biliar-atrónica; Rafael López Segura, de 10 meses, de broncopneumonia, y Berthe Pauline, de 66 años, de aortitis crónica.

SIRVA DE AVISO

## Hay los obreros precisos

—0—

El Alcalde accidental señor Sánchez Mencada, nos rogó ayer que en su nombre invitáramos a los alcaldes de los pueblos de la provincia, especialmente a los más próximos, para que comunicaran a los obreros de sus respectivos términos municipales, que se abstengan de trasladarse a Almería para obtener ocupación, por que para las obras públicas proyectadas en la ciudad, se cuenta ya con el número de obreros precisos para ejecutarlas y es por lo tanto imposible admitir ninguno.

## Naranjos y almendros

Se venden plantas ingertes. Para pedidos dirigirse a esta administración.

# C. RODRIGUEZ

Navarro Rodrigo, 2.

\* Neumáticos / Accesorios \*

\* Lubrificantes \*

# ¡Más barato que nadie!

## Noticias mineras

### Derechos de pertenencias

Se ha dispuesto por el ministro de Agricultura lo siguiente:

En los expedientes de registro de huya, lignito o antracita abonarán 15 pesetas por cada reglote cuando la superficie demarcada no exceda de 15 hectáreas, y una peseta por hectárea en caso contrario.

En el caso de que se trate de piedras preciosas o sustancias metalíferas distintas del hierro, se abonarán 15 pesetas por reglote, cuando la superficie no exceda de cuatro hectáreas y 375 pesetas por hectárea en otro caso.

Cuando se trate de hierro o de más sustancias de la segunda y tercera sección, se abonarán 15 pesetas si la superficie no excede de 10 hectáreas, y 150 pesetas por hectárea si fuese mayor.

Esta disposición se publica en la «Gaceta» del día 17 del actual.

### Registro minero

Ayer se solicitó en este Gobierno civil por doña Bernabela Melgarejo, la propiedad de 150 pertenencias de mineral de petróleo, con el nombre de «Voluntad», parajes El Alquíán y Las Atochas, término municipal de Almería.

## ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina  
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glicrieta de S. Pedro, número 5.

NO DESAPARECE

## A los deportistas almerienses

—0—

En vista de los rumores que con gran insistencia han circulado relacionados con la suspensión de los partidos de Campeonato local, y de la disolución de la Federación local, tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de la afición almeriense, que todo

eso en la fe, y que no solo la Federación no desaparece sino que tira baja con más ahínco y entusiasmo que nunca, esperando de la noble afición deportiva no haga caso de estas fantasías que solo tienen por objeto el obstaculizar entusiasmado de los equipos que integran esta Federación, cosa que no la conseguirán.

Por la Federación local, Juan Rodríguez, Angel Peregrín, Manuel Cañón, Ernesto Vila, A. Garrido, Antonio Salvador Iñáñez, Juan Nieto.

DO: CARTA

## ASAMBLEA DE DIPUTACIONES DE ANDALUCÍA

—0—

El presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea regional andaluza, ha dirigido al ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos y al ex ministro don Diego Martínez Barrios, la siguiente carta:

«La Comisión organizadora de la Asamblea regional andaluza que tengo el honor de presidir, ha realizado, a partir del año anterior, una labor persistente y metódica encaminada a obtener para nuestra región las ventajas de la organización administrativa autónoma que ofrece el título I de la Constitución de la República. A este efecto se ha reunido en Sevilla una asamblea de representantes de las Diputaciones provinciales, que convinieron unas bases para el posible anteproyecto de Estatuto y se nombró una comisión con facultad de realizar una Asamblea regional en Córdoba para discutir la posibilidad con toda amplitud y establecer, si resultaba acuerdo favorable, las mejores normas para llevarlo a feliz término.

Aplazada por circunstancias del momento la celebración de dicha Asamblea, quedaron interrumpidas las gestiones con el convencimiento pleno, por parte de esta comisión, de que nuestra labor podía alcanzar la máxima eficacia cuando las Cortes aprobasen la primera autonomía regional.

Logra lo esto con el Estatuto de Cataluña y en vías de extenderse en otras regiones la modalidad orgánica administrativa preceptuada en la Constitución, consideramos que ha llegado nuestra oportunidad, y para desarrollar eficazmente el propósito, entendemos que no sería posible hacerlo sin que los representantes de las ocho provincias andaluzas establecidas en acuerdo previo de trabajar unidos por la autonomía administrativa de Andalucía.

Para ésta nada mejor, a juicio de esta comisión, que dar significados parlamentarios convocados en Madrid y a la mayor brevedad, una reunión con dicho objeto.

La comisión que presido ha designado a usted, como ministro (y le ruego con todo encarecimiento acepte la designación) para que, de acuerdo con el ex ministro don Diego Martínez Barrios, convoquen la expresada reunión que consideramos indispensable para proseguir nuestra labor, cerca de Municipios y Diputaciones, y llegar a la Asamblea, que deberá celebrarse en Córdoba inmediatamente a la resolución que se adopte por los parlamentarios.

No es preciso encarecer, ante el elevado juicio de usted, la trascendencia e importancia del propósito que nos guía.

Nuestra región no pueda quedar retrasada en el intento de procurar su mayor progreso, ni a ningún andaluz le es lícito inhibirse de este noble afán, cuyo cauce ofrece liberalmente el Código fundamental de la República.

Por lo tanto, confiamos en que, por su parte, cooperará usted eficazmente por su probado amor a Andalucía, en la tarea emprendida, con la firme voluntad de que no quedemos en inferioridad manifiesta cuando otras regiones alcanzan e se preparan para una vida de más amplios horizontes progresivos». \* \* \*

También ha dirigido otra carta a los alcaldes de la región andaluza, que dice así:

«En reunión celebrada en Sevilla el día 26 de febrero último con asistencia de los representantes designados por cada una de las Diputaciones provinciales andaluzas, se acordó reunir en Córdoba,



durante el mes de mayo, una asamblea general que resolviese lo conveniente para dar a nuestra región de una organización administrativa autónoma mediante un Estatuto acogido a los preceptos del Título I de la Constitución de la República que se refiere a la organización nacional.

Aplazada por motivos circunstanciales la celebración de dicha asamblea, considera esta Comisión organizadora que ha llegado la oportunidad de celebrarla durante el próximo mes de noviembre, en los días que definitivamente se fijarán y comunicarán.

Por precepto constitucional, el impulso fundamental del propósito expuesto incumbe a los ayuntamientos, y aun cuando sean las Diputaciones provinciales por medio de esta Comisión que me honro en presidir las encargadas del desarrollo de tan importante iniciativa, es indispensable la presencia en la asamblea del mayor número posible de representantes de los municipios, pues a éstos hay que entregarles el anteproyecto del Estatuto, para el obligado trámite plebiscitario, antes de someterlo a la sanción soberana de las Cortes.

En su consecuencia, esta Comisión tiene el honor de pedir a V. S. que por el Ayuntamiento de su digna presidencia se designe persona de la Corporación que la represente en la Asamblea y nos lo comunique antes del día 31 del mes actual por exigirlo así la organización de los actos de Córdoba.

En el caso de que no fuera posible la asistencia personal, agradeceremos a usted se sirva comunicarnos a la mayor brevedad, si lo estima conveniente, la adhesión de ese digno Ayuntamiento a los propósitos de la repetida asamblea, que no son otros que los contenidos en la aspiración de crear un organismo regional que recoja, orgánica y desenvuelva un régimen de autonomía económica-administrativa que refuerce la personalidad de municipios y Diputaciones y permita un desarrollo más amplio y rápido del fomento general de la región, mediante una descentralización de funciones exenta en absoluto de toda atribución de carácter político.

Esta Comisión confía en la asistencia de este Ayuntamiento y agradecerá sobremanera su intervención en unas deliberaciones cuya importancia y trascendencia crea innecesario encarecer a V. S. Bastará a su claro entendimiento tener presente que organizadas otras regiones en régimen autónomo los perjuicios de todo orden que se derivarán a la nuestra, si no hace lo mismo, serán irreparables por desequilibrio orgánico y por desdeñar las ventajas que ofrece la Constitución.

Paz y salud por muchos años.  
—Sevilla, 10 de octubre de 1932.  
—El Presidente, HERMENEGILDO CASAS.

—Las Corporaciones, entidades y personas que fueron invitadas por la Comisión organizadora para tomar parte en la Asamblea de Córdoba, convocada en mayo, y

que al aplazarse éstos, no habían comunicado su aceptación, deberán dirigirse a dicha Comisión (Diputación provincial de Sevilla) hasta el 31 del presente mes de octubre—si fuese su propósito asistir—para proveerles de los correspondientes documentos indispensables que acrediten en la Asamblea, próxima a celebrarse, su condición de miembros de la misma.

—En breve se celebrará en Madrid una reunión de los parlamentarios de todas las ideologías que representan en las Cortes a la región andaluza, para tratar de la autonomía administrativa andaluza, de la asistencia a los actos que se celebrarán en Córdoba y de la cooperación subsiguiente en la Cámara hasta la aprobación del Estatuto.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Juicio suspendido

Por renuncia del letrado defensor señor Pérez Sevilla, se suspendió ayer mañana el juicio perjurados señalado de causas seguidas en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de asesinato frustrado.

La vista ha sido señalada nuevamente para el día 21 de Noviembre.

### Sin efecto

Por perdón de la parte ofendida se ha suspendido el juicio que había señalado para hoy contra Patricio Ruiz Iniesta, por el delito de rapto.

### Señalamiento para hoy

Vista de causa número 464, de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra José Pérez Salmerón, por el delito de lesiones.—Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Juan Villaspesa.

## Diputación provincial de Almería

### ANUNCIO

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día 14 del actual, se ha publicado el anuncio de concurso por término de veinte días hábiles, para la adjudicación del servicio de impresión y publicación de dicho periódico oficial.

Los pliegos de proposiciones se admitirán en la Secretaría de la Corporación, de diez a trece de cada uno de dichos días laborables.

El pliego de condiciones, con el expediente de su razón, se halla de manifiesto en mencionada Secretaría.

Almería 19 de Octubre de 1932.  
—El Secretario, M. GARCIA LANGLÉ.

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

## DE LA CAPITAL

### Registro fiscal de edificios y solares

Confecionado el apéndice de la alteración de la riqueza urbana en el registro fiscal de edificios y solares de esta capital, se encuentra expuesto al público en el negociado del Registro Fiscal de esta Administración de Rentas públicas, para que durante ocho días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial», de la provincia que fué el día 18 y horas de las diez a las trece, pueda ser examinado y formular las reclamaciones a que hubiere lugar.

¡VAYA UN ALCALDE!

### ¿ADONDE HEAMOS LLEGADO?

La prensa de Madrid publica la noticia de que en Villafraanca de los Barros fueron encarcelados los propietarios Francisco Cabeza de Vaca, Manuel Ovando Ayala, Saturnino Fernández y caarenta personas más por negarse a despedir a los criados que tenían a su servicio para sustituirlos por otros impuestos por la Casa del Pueblo.

Informado el gobernador del atropello, ordenó la inmediata libertad de los encarcelados.

El alcalde que fué el que ordenó la detención, de filiación socialista, se recendió y no fué posible hallarle a pesar de las insistentes llamadas del gobernador. Tuvo que ser buscado por una pareja de la Guardia civil.

Dicen que las detenciones eran ordenadas por un individuo directivo de la Casa del Pueblo, pero que no ostenta autoridad ninguna en el Ayuntamiento, a pesar de lo cual, el alcalde cumple los mandatos de aquél sin orden escrita ni requilto legal.

¡A lo que hemos llegado, señores! Algunos entienden la libertad en peor sentido que el castellano, porque la «alcaldada» de Villafraanca de los Barros, no puede ser más grande.

Lea usted  
**La Crónica Meridional!**



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalmé de R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marta C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ Maura 5.

## «Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 18:

Continuación de la circular sobre la incorporación a filas de los mozos del actual reemplazo.

—Relación nominal de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Septiembre último.

—Edicto de la Administración de Rentas que se halla expuesto al público durante ocho días, el registro fiscal de edificios y solares de esta capital.

—Relación de las deudas que hacen los Ayuntamientos de esta provincia, al Centro de Movilización y reserva de Granada, por socorros facilitados a reclutas y parientes, de los respectivos pueblos.

—Edicto de la Jefatura de Minas de haber sido reconocido el polverín construido dentro del perímetro de la mina «La Farmacia», en término de Gador.

—Registro minero solicitado por don Miguel Martínez Parre, de 15 pertenencias de hierro, con el nombre de «María», en término de Hércules Overa.

—Edicto de los Juzgados de Berja, Alcutia y Cartagena.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

## ¡S-STRERIA! HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 19

#### La Comisión de presupuestos

Se ha reunido también esta tarde la Comisión de presupuestos del Congreso.

A la salida se mostraron reservados, acordándose que se distribuyeran las ponencias.

Desde luego, aunque en dicha Comisión reina cordialidad, los dictámenes no se emitirán con tanta rapidéz como el año anterior, por tratarse de un presupuesto de reconstrucción.

#### A la Federación de las izquierdas

Los radicales socialistas han acordado ingresar en la Federación de las izquierdas, siempre que ésta la constituyan solamente los izquierdistas.

#### Reunión del Centro de contratación

Esta tarde se ha reunido el Centro de contratación de la Moneda, con objeto de ocuparse de la baja tan espontánea que ha sufrido la libra esterlina.

El Gobernador del Banco de España señor Carabiar, cree que dicha depresión es motivada por la falta de confianza, no creyendo que se trate de estabilizar la libra á bajo precio como se dice.

Las noticias recibidas esta tarde a última hora, dicen que se operó con pequeña reacción en favor de la libra.

#### Veto contra Prieto

Se interpreta el veto que le han puesto los radicales al ministro señor Prieto, es porque firmó la baja en el escalafón del Cuerpo, del director del puerto de Barcelona don José Apsela, del ayudante mayor don José Lucín, jefe del personal de la misma don Juan Práxedes Galán y del delegado del Gobierno don Justo José Ayerdi (hij).

#### Una proposición

El diputado señor R y Villanova, ha presentado una proposición en el Congreso pidiendo que se autorice la reaparición de los periódicos que están suscritos hace dos meses por orden del Gobierno y que las sesiones de las Cortes tengan la debida publicidad.

Dicha proposición la ha firmado también el señor Lerroux.

#### A otra Embajada

Se confirma en que el señor Pérez Ayala pasa á la Embajada de Lisboa, sustituyéndole en la de Londres un diputado de la agrupación el Servicio de la República.

#### Reconocimiento de March

La Comisión de responsabilidades del Congreso, ha acordado que un médico forense reconozca al diputado señor March, que continúa detenido, para entonces resolver sobre su libertad condicional.

#### Adhesión a Lerroux

El grupo de ocho diputados que formaban una minoría, acordaron adherirse á la política del señor Lerroux.

Este contará con 98 diputados.

#### Ministro enfermo

En vista de la persistencia de la dolencia que sufre el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, se ha celebrado una consulta de médicos.

Estos acordaron que el enfermo necesitará por lo menos un descanso general durante varios días.

#### Auto de procesamiento

El Juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales, ha dictado auto de procesamiento contra el conde de Peña Castillo.

Le exige á éste medio millón de pesetas como fianza.

#### Pruebas de una boy

En la Casa de Campo, Adán Alvarez, ha realizado hoy pruebas con una boy sub-

marina, permaneciendo bajo el agua en el estanque, durante cuatro horas.

#### Intento de suicidio

Una hija del ex ministro señor Ros de Olano, ha intentado hoy suicidarse, dándose dos cortes en el cuello con una hoja de afeitar.

Dicen que los móviles son disgustos familiares, pues se separó de su esposo hace unos siete meses.

### Bolsa

Madrid, 19

#### Cotizaciones

Dedula 4º interior.	64 00
Id. 5º amortizable	84 00
Idem 4º idem	72 00
Banco de España	51 200
Español de Crédito	000 00
Hispano Americano	164 00
Tabacalera	183 00
Londres	41 35
París	48 05
Dólares	12 23

### TOROS

Madrid, 19

#### En Jaén

Se ha celebrado la segunda corrida de la feria de Jaén.

El ganado de Fernández, resultó bravo.

Nño de la Palma mal, recibiendo un aviso.

Palmeño, bien, ganando una oreja.

José Mejías (Bienvenida), regular.

### Congreso

Madrid, 19

Esta tarde ha celebrado sesión la Cámara Constituyente, presidido por el señor Besteiro (don Juan).

La animación era regular.

Después de aprobarse el acta, se hicieron varios ruegos.

El señor Adasoro, protestó de que la Compañía Nacional Telefónica esté trasladando una masa de empleados modestísimos.

El señor Angulo se ocupó de la crisis que sufre la industria de aceite. Después protestó de la actuación de Colegio de Abogados de Madrid, del que dijo se había convertido en una entidad derechista desde que fué elegido decano el señor Alvarez (don Mequiades), aludiendo además á la actitud de dicho Colegio sobre las deportaciones.

(El señor Bañon interrumpió al señor Angulo, o que dió lugar á que se promoviera un ruídosimo incidente. El señor Besteiro requirió al señor Bañon para que retirara el reto que había lanzado, á lo que se negó, retirándose del salón entre las increpaciones de los socialistas. De pronto abandonó también el salón el señor Angulo, al que siguieron varios compañeros de su minoría con objeto de evitar que se reprodujera el incidente en los pasillos).

Después el señor López Goicoechea, pidió el trabajo eventual en los arsenales.

El ministro de Marina señor Girál, contestó que era imposible acceder a ello.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), anunció una interpección sobre política internacional adelantando que censurará al ministro de Estado señor Zulueta por las declaraciones que éste hizo encomiásticas para los diplomáticos, que casi todos son monarquizantes. También se ocupará de la actuación de los delegados de España en la Conferencia de Ginebra que ha sido censurada por la prensa extranjera.

Seguidamente se entró en el ORDEN DEL DIA

reanudándose la interpección sobre la situación agraria en Salamanca.

El señor Santa Cecilia rebatió el discurso que pronunció ayer el señor Gil Robles.

El señor Lamame Clarac reclamó a responsabilidad de la campaña de los agrarios de Salamanca, añadiendo que personalmente está dispuesto a cesar con las explotaciones agrícolas si se mantuvieran las bases.



Los socialistas le interrumpieron varias veces).  
 El señor Martínez (don Lucio), atacó a los patronos, diciendo que si originaban revueltas perjudicaban a aquellos y al Gobierno si los apoya.  
 Quedó aprobado el proyecto, autorizando para aplicar por la fuerza las bases de Código Penal de 8 de Septiembre.  
 Enseguida se levantó la sesión.

## De Provincias

Madrid, 19

### Registros infructuosos

Comunican de Granada que por la Policía se procedió al registro de domicilio del comandante retirado don Juan Díaz Miró, que fue retenido recientemente por supuesto complice en el golpe monárquico del pasado agosto.

El registro fue infructuoso. La diligencia asistió e intereso al señor Díaz.

Se trasladó a una finca poseída en Pinos Puente, extrándosele también documentos siendo el resultado negativo.

Parece que la intervención del señor Díaz se relaciona con el encubrimiento del general González Carrasco, a quien se tuvo alojado a gunos días, facilitándole la fuga.

El señor Díaz Miró quedará a disposición del ministro de Gobernación señor Casares Quiroga.

## Del Extranjero

Madrid, 19

### Baja de la libra esterlina

Se han recibido esta tarde noticias de Nueva York, dando cuenta de que la libra esterlina bajó bruscamente cuatro puntos.

Atribuyen dicha baja a la falta de apoyo del Banco de Inglaterra a la libra, suponiendo algunos que el Gobierno inglés pretende estabilizar el cambio de la libra al nivel inferior actual.

### El vuelo sobre el Atlántico

Un despacho de Marsella da cuenta que a consecuencia del fracaso de la tentativa de los aviadores Mesmor y Mailoux, estos desistieron de efectuar el vuelo en línea recta sobre el Atlántico.

En cambio, Rossi y Bousquet no desisten del vuelo.

Si el tiempo o permite, saldrán al amanecer de día 20.

### Celebración del décimo aniversario del fascismo

Tegrafían de Roma, que en la Real Academia de Ciencias, presidida por el afamado inventor Marconi, se celebró el décimo aniversario de fascismo.

Marconi pronunció un discurso ensalzando a jefe del Gobierno Mussolini y diciendo que el fascismo renovó a Roma moderna, dando esplendor de los tiempos de Augusto.

Describió poéticamente las mejoras urbanas e invitó a los intelectuales de mundo a visitar no solo a Roma sino todo el suelo italiano.

PERPEN

## Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Compañía de Navegación PAQUET

El magnífico y rápido vapor AR TURUS, partirá el 23 del corriente y saldrá directo para Marsella, admitiendo carga y pasaje.

Para hueros e infirmes, a sus agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Avenida de la República, 69 — Almería.

## Vapores fruteros

Sloman y Lauritzen Lines

El vapor TARRAGONA cargará el día 22 y saldrá directo para HAMBURGO.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mauera, 5.

## Vapores fruteros

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor HEKTOS, cargará el día 26 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mauera, 5.

## Vapores fruteros

Rederikatiebolaget Svenska Lloyd

El vapor FRISIA cargará el día 22 del corriente para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

El vapor HISPANIA, cargará el 28 del corriente para los mismos destinos.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mauera, 5.

## Vapores fruteros



D/S A/S Spanskelinjen

El vapor SAN LUCAR estará en puerto el día 22 y saldrá directo para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

El vapor SANTA CRUZ, cargará el 24 del corriente también para los mismos destinos.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mauera, 5.

## Espectáculos

Teatro Cervantes

Inauguración de temporada

Con una charria, un debut y un estreno, se inauguró anoche la temporada teatral en Cervantes. Padir más fuera gallería.

Carrió la charria a cargo del conocido escritor Adelardo Fernández Arias, popular por el seudónimo de «El Duende de la Colegialta», desde que hará ya cuatro lustros comenzó a publicar sus amenisimos reportajes (como ahora se dice) en «Heraldo de Madrid», y fué el punto más interesante de su disertación, el saludo cordial que nos trae de Peco Villasepeña, el gran poeta almeriense.

Nos proporcionó el debut la agradable presencia de una compañía bien conjuntada, del propio Fernández Arias. De ella son figuras destacadas una notable actriz, María Palou, y buen actor: Luis Peña.

Nos permitió en fin, el estreno conocer al precifico «Duende» en el aspecto de autor teatral que ha logrado aciertos indudables en su obra «El circo del Circo Imperial» anoche representada.

Ofrece esta producción — «escenas de la vida entre artistas del Circo» la denomina el autor — una nueva modalidad dentro de los géneros ordinariamente cultivados hasta ahora en el teatro.

Para el narrador y sus hueros, y para la obra escénica que nos dió a conocer, hubo aplausos nutridos, siendo reclamada por el público al final de todos los actos la presencia del autor.

Esta noche se estrenará la comedia moderna en tres actos, original también de Fernández Arias, «El Príncipe que aprendió a amar».

Salón Hesperia

Función de cine honore para esta noche, a las 9 45:

Una película cómica, de dibujos animados, y estreno de la producción titulada «Roba corazon».

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López  
 Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.  
 Servicio esmerado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15), ALMERIA.

# GACETILLAS

Licenciamiento

Hay comenzará el licenciamiento de los individuos pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1.931 y agregados que se encuentran prestando servicio en los distintos Cuerpos, unidades, centros y dependencias de esta división.

Subasta de obras

En el Ayuntamiento se celebró ayer la subasta de las obras que son necesarias hacer en el edificio en donde estuvo la Escuela de Artes y Oficios, con objeto de instalar en el mismo los Juzgados de Instrucción y municipales.

Se presentaron dos pliegos; uno firmado por don Bartolomé Pleón Molina, que se comprometía a hacer dichas obras en 14.700 pesetas y el otro por don Francisco Delgado Pérez, en 14.670, siendo adjudicada la subasta al segundo.

De Madrid

Procedente de Madrid se encuentra en Almería, donde ha fijado su residencia, la apreciable señora doña Angela García, viuda de Cuartara.

Una exención

Se ha decretado lo que sigue por el ministerio de Hacienda:

Se declaran comprendidas en la exención por el Estado de la obligación de contribuir en la parte real del repartimiento general que utilizan los Ayuntamientos, exención determinada en el apartado a) artículo 472 del Estatuto Municipal, a las Compañías encargadas de la administración y recaudación de los impuestos del Estado en forma de Monopolio.

Mas que piden

Las mujeres encargadas de la guardia y limpieza de los evacuaterios públicos, han solicitado también del Ayuntamiento que se les aumente el sueldo desde primero de año próximo.

Detenciones

Una pareja de Seguridad ha detenido a los súbditos extranjeros Johan Arthur Vallín y Pedro Kufren, los que se hallaban en el Parque de Nicolás Salmerón, cometiendo actos inmorales.

También detuvo la Guardia municipal a José Santisteban Sánchez, el que se hallaba embriagado y formando escándalo, en la Avenida de la República.

Fallecimientos

Han fallecido en Murcia, el conocido comerciante don Onofre Gil Martínez y doña Matilde Navarro de la Canal, esposa de don José María Guillen Carmona, y en Málaga don Ricardo Gross Shott.

Junta vitivinícola

La «Gaceta» ha publicado un orden disponiendo que en plaza de un mes se constituyan en todas las provincias de España una Junta vitivinícola.





La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

**EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO**  
En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Completo extracto de plantas vegetales

Exija siempre la marca «Girolamo».

De venta en todas partes.

Agentes en España:

L. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



**Agua VICHY CATALAN**

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

**Hotel BALNEARIO** en Caldas de Malavella PROVINCIA DE GERONA

Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones.

Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

ADMINISTRACION:

Rambla de las Flores, 18, entlo. BARCELONA. - Teléfono 18552  
EN CALDAS: Teléfono n.º 7

**Vapores Correos Franceses**

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuartos cómodos y telegrafía sin hilos.

Almería, Mérida, Florida y Campana

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para más informes Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 75. - ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

**HIPERACIGIL ANTES**

esburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestiones o sean no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

**PERLAS ANTIGASTRÁLCICAS**

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago: sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad, estomago

**Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas**

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

**NITRATO GRANULADO "CHAMPION"**

que ni puede falsificarse, ni se atterraza, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

**¿Conoce usted los TINTES IRIS?**

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO: EUGENIO DE BUSTOS Granada, 9.

**FOTÓGRAFO**

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 6º moderno. ---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES